

Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias

Información financiera intermedia consolidada no auditada al
30 de junio de 2022 y 2021

Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias

Estado de situación financiera consolidado

Al 30 de junio de 2022 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2021 (auditado)

| | Nota | Al 30 de Junio de 2022 | Al 31 de diciembre de 2021 |
|---|------|---------------------------|-------------------------------|
| | | US\$(000) | US\$(000) |
| Activo | | | |
| Activo corriente | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 4 | 156,242 | 231,187 |
| Cuentas por cobrar comerciales, neto | | - | 24,199 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | | 820 | 19,607 |
| Otras cuentas por cobrar | | 56,632 | 55,971 |
| Inventarios, neto | 5 | 63,150 | 59,824 |
| Total activo corriente | | 276,844 | 390,788 |
| Activo no corriente | | | |
| Otras cuentas por cobrar | | 24,447 | 17,445 |
| Otros Activos no Financieros | | 183,682 | 187,751 |
| Propiedades, planta y equipo, neto | 7 | 746,982 | 756,519 |
| Activos por derecho de uso | 8 | 4,968 | 4,385 |
| Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía | 9 | 795,668 | 801,983 |
| Inventarios, neto | 5 | 6,424 | 6,642 |
| Total activo no corriente | | 1,762,171 | 1,774,725 |
| Total activo | | 2,039,015 | 2,165,513 |
| Pasivo y Patrimonio neto | | | |
| Pasivo corriente | | | |
| Sobregiros bancarios | | 1,672 | 1,168 |
| Obligaciones financieras | 10 | 34,493 | 451,144 |
| Cuentas por pagar comerciales | | 209,125 | 229,693 |
| Otras cuentas por pagar | | 89,553 | 70,688 |
| Otros pasivos financieros | 6 | - | 2,241 |
| Total pasivo corriente | | 334,843 | 754,934 |
| Pasivo no corriente | | | |
| Obligaciones financieras | 10 | 774,822 | 485,311 |
| Otras cuentas por pagar | | 4,801 | 6,400 |
| Provisión para cierre de unidades mineras y comunidades | | 229,790 | 231,636 |
| Pasivo por impuesto diferido, neto | 11 | 184,607 | 199,831 |
| Provisión por contingencias y otras provisiones | | 29,588 | 30,734 |
| Total pasivo no corriente | | 1,223,608 | 953,912 |
| Total pasivo | | 1,558,451 | 1,708,846 |
| Patrimonio neto | | | |
| Capital social | 12 | 1,134,300 | 1,134,300 |
| Acciones de tesorería | | (60,934) | (60,934) |
| Otras reservas de capital | | (162,539) | (162,539) |
| Resultados no realizados, ganancia (pérdida) | | (11,528) | (9,504) |
| Resultados acumulados | | (418,735) | (444,656) |
| Total patrimonio neto | | 480,564 | 456,667 |
| Total pasivo y patrimonio neto | | 2,039,015 | 2,165,513 |

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias

Estado de resultados consolidado (no auditado)

Por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 y de 2021

| | Por el período comprendido entre el 1 de abril al 30 de junio | | Por el período acumulado del 1 de enero al 30 de junio | |
|--|---|-----------------|--|-----------------|
| | 2022 | 2021 | 2022 | 2021 |
| | US\$(000) | US\$(000) | US\$(000) | US\$(000) |
| Ventas, nota 13 | 213,218 | 231,507 | 492,617 | 440,911 |
| Costo de ventas, nota 14 | (185,057) | (161,179) | (371,997) | (316,987) |
| Ganancia bruta | 28,161 | 70,328 | 120,620 | 123,924 |
| Ingresos (gastos) operacionales | | | | |
| Gastos de administración | (11,280) | (14,112) | (28,294) | (25,086) |
| Gastos de ventas | (5,914) | (4,276) | (11,328) | (8,884) |
| Otros ingresos | 10,565 | 8,939 | 26,130 | 19,631 |
| Otros gastos | (21,809) | (11,836) | (40,538) | (20,888) |
| | (28,438) | (21,285) | (54,030) | (35,227) |
| (Pérdida) ganancia operativa | (277) | 49,043 | 66,590 | 88,697 |
| Ingresos (gastos) financieros | | | | |
| Ingresos financieros, nota 15 | 8,269 | 188 | 9,089 | 357 |
| Gastos financieros, nota 15 | (15,098) | (13,718) | (28,086) | (35,105) |
| Diferencia de cambio neto | (333) | (2,565) | (657) | (5,277) |
| Total otros ingresos (gastos), neto | (7,162) | (16,095) | (19,654) | (40,025) |
| (Pérdida) ganancia antes de impuesto a la renta | (7,439) | 32,948 | 46,936 | 48,672 |
| Impuesto (Gasto) por impuesto, nota 11 (b) | (4,805) | (16,379) | (21,015) | (30,775) |
| (Pérdida) ganancia neta del año | (12,244) | 16,569 | 25,921 | 17,897 |
| Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles) | 3,857,594 | 3,857,594 | 3,857,594 | 3,857,594 |
| (Pérdida) ganancia básica y diluida por acción | (0.003) | 0.004 | 0.007 | 0.005 |

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias

Estado de resultados integrales consolidado (no auditado)

Por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 y de 2021

| | Por el período comprendido entre el 1 de abril al | | Por el período comprendido entre el 1 de enero al | |
|--|--|---------------|--|---------------|
| | 30 de junio | | 30 de junio | |
| | 2022 | 2021 | 2022 | 2021 |
| | US\$(000) | US\$(000) | US\$(000) | US\$(000) |
| Utilidad neta | (12,244) | 16,569 | 25,921 | 17,897 |
| Otros resultados integrales: | | | | |
| Variación neta en ganancia (pérdida) no realizada en instrumentos derivados e inversión en acciones | (6,095) | 611 | (2,871) | 272 |
| Impuesto a la renta | 1,798 | (180) | 847 | (80) |
| Otros resultados integrales, neto del impuesto a la renta | (4,297) | 431 | (2,024) | 192 |
| Total de resultados integrales | (16,541) | 17,000 | 23,897 | 18,089 |

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado (no auditado)

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2022 y 2021

| | Capital social | Acciones de tesorería | Reserva legal | Resultados no realizados ganancia (pérdida) | Resultados acumulados | Total |
|--|------------------|-----------------------|------------------|---|-----------------------|----------------|
| | US\$(000) | US\$(000) | US\$(000) | US\$(000) | US\$(000) | US\$(000) |
| Saldos al 1° de enero de 2021 | 1,134,300 | (60,930) | (161,476) | (9,265) | (485,708) | 416,921 |
| Resultado Integral | | | | | | |
| Pérdida neta del año | - | - | - | - | 17,897 | 17,897 |
| Otros resultados integrales del año | - | - | - | 192 | - | 192 |
| Total resultados integrales del año | - | - | - | 192 | 17,897 | 18,089 |
| Otros | - | - | (3) | - | - | (3) |
| Saldos al 30 de junio 2021 | 1,134,300 | (60,930) | (161,479) | (9,073) | (467,811) | 435,007 |
| Saldos al 1° de enero de 2022 | 1,134,300 | (60,934) | (162,539) | (9,504) | (444,656) | 456,667 |
| Resultado Integral | | | | | | |
| Pérdida neta del año | - | - | - | - | 25,921 | 25,921 |
| Otros resultados integrales del año | - | - | - | (2,024) | - | (2,024) |
| Total resultados integrales del año | - | - | - | (2,024) | 25,921 | 23,897 |
| Otros | - | - | - | - | - | - |
| Saldos al 30 de junio de 2022 | 1,134,300 | (60,934) | (162,539) | (11,528) | (418,735) | 480,564 |

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias

Estado de flujos de efectivo consolidado (no auditado)

Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2022 y de 2021

| | Nota | Al 30 de junio de 2022 | Al 30 de junio de 2021 |
|---|----------|------------------------|------------------------|
| | | US\$(000) | US\$(000) |
| Actividades de operación | | | |
| Cobranza de Ventas | | 605,564 | 490,639 |
| Devolución saldo a favor en materia de beneficio e impuestos | | 20,396 | 25,315 |
| Pago a proveedores y terceros | | (369,143) | (334,228) |
| Pago a trabajadores | | (53,905) | (34,251) |
| Pago de impuesto a la renta | | (13,556) | (4,441) |
| Pagos de regalías | | (9,023) | (5,613) |
| Ingreso (Egreso) por coberturas | | - | (4,858) |
| | | <u>180,334</u> | <u>132,563</u> |
| Actividades de inversión | | | |
| Pagos correspondientes a: | | | |
| Desembolsos por adquisición de propiedad, planta y equipo | 7 | (51,514) | (31,634) |
| Desembolsos por actividades de exploración y desarrollo | | (38,594) | (33,982) |
| | | <u>(90,108)</u> | <u>(65,616)</u> |
| Actividades de financiamiento | | | |
| Cobranzas correspondientes a: | | | |
| Obtención de obligaciones financieras | | 396,448 | 475,000 |
| Obtención de otros pasivos financieros | | - | (5,552) |
| Pagos correspondientes a: | | | |
| Amortización de obligaciones financieras | 10 | (535,692) | (468,787) |
| Amortización de sobregiros y otros pasivos financieros | | 504 | (5,386) |
| Pago de intereses | 10 | (26,430) | (19,179) |
| | | <u>(165,170)</u> | <u>(23,904)</u> |
| Aumento (disminución) del efectivo y equivalentes al efectivo en el periodo | | (74,944) | 43,043 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo | | <u>231,187</u> | <u>114,646</u> |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo | 4 | <u>156,242</u> | <u>157,689</u> |
| Transacciones que no generaron flujos de efectivo: | | | |
| Adquisición de activos en arrendamiento financiero | 7 | 12,642 | 5,021 |
| Arrendamientos Vehículos | 8 | 5,307 | 3,525 |

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros intermedios consolidados (no auditados)

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

1. Identificación, actividad económica y otros asuntos societarios

(a) Constitución y Actividad económica -

Volcan Compañía Minera S.A.A. (en adelante “la Compañía”) es subsidiaria de Glencore AG, quien a su vez es subsidiaria de Glencore PLC., una empresa domiciliada en Suiza, en adelante “Matriz”, titular de 63% de acciones ordinarias clase A con derecho a voto en circulación y de un interés económico del 23% excluyendo las acciones en cartera (acciones en tesorería).

La Compañía se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 1 de febrero de 1998.

Las acciones que conforman el capital social de la Compañía se cotizan en la Bolsa de Valores de Lima.

La principal actividad económica de la Compañía comprende la exploración y explotación de denuncios mineros y la extracción, concentración, tratamiento y comercialización de minerales polimetálicos. La actividad económica de las Subsidiarias se explica en acápite (c).

La Compañía y Subsidiarias dedicadas a la actividad minera, operan las unidades mineras de Yauli, Animon, Alpamarca, Cerro y Óxidos en los departamentos de Cerro de Pasco, Junín y Lima. Las Subsidiarias dedicadas al negocio de generación eléctrica operan en el departamento de Lima.

Volcan realiza sus actividades en las siguientes unidades: Ticilio, Mahr Tunel, Carahuacra, San Cristobal, Andaychagua y Carapongo, estos se encuentran ubicados en la Carretera Central N° 168, departamento de Junin.

En las Subsidiarias principalmente sus plantas concentradoras se encuentran ubicada en Animon N° 44, provincia de Huayllay, departamento de Cerro de Pasco y en la carretera de Lima KM. 174, provincia de Santa Barbara de Carhuacayan, departamento de Junín.

La Gerencia de la Compañía administra y dirige todas las operaciones del grupo económico.

El domicilio legal, así como las oficinas administrativas de la Compañía se encuentran en Av. Manuel Olgúin No. 375, Santiago de Surco, Lima.

(b) Base de preparación:

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes, no existe obligación de preparar estados financieros separados; pero en el Perú las compañías tienen la obligación de prepararlos de acuerdo con las normas legales vigentes. Debido a esto, la Compañía ha preparado estados financieros separados de acuerdo a la NIC 27, Estados Financieros Separados. Estos estados financieros se hacen públicos dentro del plazo establecido por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

(c) Aprobación de los estados financieros consolidados -

Los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2022 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 01 de agosto de 2022. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 15 de febrero de 2022.

(d) Subsidiarias -

A continuación, se detallan las Subsidiarias que se incluyen en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos:

| Subsidiarias consolidadas y actividad económica | Participación directa e indirecta en la propiedad | | Domicilio |
|--|---|----------------------------|-----------|
| | Al 30 de junio de 2022 | Al 31 de diciembre de 2021 | |
| | % | % | |
| Exploración y explotación minera: | | | |
| Compañía Minera Chungar S.A.C. | 100.00 | 100.00 | Perú |
| Óxidos de Pasco S.A.C. (4) | 100.00 | 100.00 | Perú |
| Empresa Administradora de Cerro S.A.C. (4) | 100.00 | 100.00 | Perú |
| Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C. | 100.00 | 100.00 | Perú |
| Minera Aurífera Toruna S.A.C. (1) | 80.00 | 80.00 | Perú |
| Minera San Sebastián AMC S.R.L. | 100.00 | 100.00 | Perú |
| Compañía Minera Vichaycocha S.A.C. | 100.00 | 100.00 | Perú |
| Generación de energía eléctrica: | | | |
| Hidroeléctrica Huanchor S.A. | 100.00 | 100.00 | Perú |
| Empresa de Generación Eléctrica Rio Baños S.A.C. (2) | 100.00 | 100.00 | Perú |
| Compañía Hidroeléctrica Tingo S.A. (3) | 100.00 | 100.00 | Perú |
| Inversiones en general: | | | |
| Roquel Global S.A.C. | 100.00 | 100.00 | Perú |
| Remediadora Ambiental S.A.C. (4) | 100.00 | 100.00 | Perú |
| Compañía Industrial Limitada de Huacho S.A. | 96.41 | 96.41 | Perú |
| Empresa Minera Paragsha S.A.C. | 100.00 | 100.00 | Perú |

(1) Subsidiaria de Empresa Minera Paragsha S.A.C. y subsidiaria indirecta de la Compañía.

(2) Subsidiaria de Hidroeléctrica Huanchor S.A. y subsidiaria indirecta de la Compañía.

(3) Subsidiaria de Compañía Minera Chungar S.A.C. y subsidiaria indirecta de la Compañía.

Compañía Minera Chungar S.A.C.

Cuenta con dos unidades mineras, Animon y Alpamarca, ubicadas en el departamento de Pasco. Se dedica a la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, básicamente de minerales con contenido de zinc, cobre y plomo.

Óxidos de Pasco S.A.C.

Actualmente se dedica al tratamiento de minerales oxidados en la planta de lixiviación.

Empresa Administradora de Cerro S.A.C.

Se dedica a la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, básicamente de mineral con contenido de zinc y plomo. Actualmente, la Subsidiaria procesa stock piles debido a que sus operaciones en mina se encuentran paralizadas. Desarrolla sus actividades en su unidad minera Cerro.

Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C.

Desde 2015, no realiza operaciones debido a que la Gerencia decidió reorientar sus actividades mineras en otras Subsidiarias de la Compañía. A partir de 2019, la Gerencia determinó realizar exploraciones para reconsiderar el potencial de su yacimiento y así proceder a su desarrollo y explotación en la medida que sea viable y rentable, caso contrario, en el corto plazo entrará a un proceso de reorganización simple, siendo absorbida por una subsidiaria operativa de la Compañía con la finalidad de buscar sinergias para el desarrollo de sus proyectos.

Empresa Minera Paragsha S.A.C.

Constituida para la exploración, explotación, cesión y usufructo minero; sin embargo, en la actualidad su actividad principal es la compra y venta de inversiones en instrumentos de patrimonio. Cuenta con acciones de la Compañía y de Cementos Polpaico S.A.

La Gerencia considera que continuará con el apoyo financiero de la Compañía debido a su importancia estratégica.

Minera Aurífera Toruna S.A.C., Minera San Sebastián AMC S.R.L. y Compañía Minera Vichaycocha S.A.C.

Se constituyeron para la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, siendo su actividad principal la exploración en sus concesiones mineras, mediante el financiamiento de la Compañía y Subsidiarias.

La Gerencia de la Compañía se encuentra reevaluando el potencial de los proyectos, o la opción de una reorganización simple con la finalidad de buscar sinergias para el desarrollo de sus proyectos.

Hidroeléctrica Huanchor S.A.C.

La Compañía se dedica principalmente a la venta de energía mediante la operación y mantenimiento de plantas generadores de sistemas de transmisión eléctrica. Para ello, cuenta con la central Hidroeléctrica de Huanchor de 19.632 MW, y la mini central Hidroeléctrica Tamboraque de 1.2 MW, ambas ubicada en el distrito de San Mateo, provincia de Huarochirí, Lima.

Empresa de Generación Energética Río Baños S.A.C.

La Compañía se dedica principalmente a la venta de energía mediante la operación y mantenimiento de la central hidroeléctrica Rucuy de 20 MW, ubicada en el distrito de Pacaraos, provincia de Huaral, departamento de Lima. La central estuvo paralizada desde marzo de 2017 como consecuencia del fenómeno del Niño Costero, el cual originó problemas en la tubería forzada y la línea de transmisión. La central hidroeléctrica de Rucuy reinició sus operaciones en el primer semestre del 2019.

Compañía Hidroeléctrica Tingo S.A.

Se dedica a la operación y mantenimiento de las plantas generadoras y sistemas de transmisión de energía eléctrica. Cuenta con la Central Hidroeléctrica de Tingo de 1.25 MW y 82 km de líneas de transmisión de 22.9 y 50 kv.

Terminales Portuarios Chancay S.A. (hoy Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A.)

Actualmente en etapa de desarrollo, se dedicará a actividades portuarias, teniendo como objetivo el desarrollo, construcción, implementación, puesta en operación y explotación de un puerto multipropósito en la bahía Chancay, al norte de Lima. El puerto inició su etapa de construcción en el año 2017, y se estima que iniciará operaciones en el año 2022. Con fecha 13 de mayo de 2019, dejó de ser subsidiaria de la Compañía.

Roquel Global S.A.C

Se dedica al desarrollo inmobiliario con la finalidad de realizar actividades portuarias y logísticas relacionadas con el Puerto de Chancay. En el año 2019 iniciará su fase de pre inversión. Los estados financieros de esta subsidiaria se presentan consolidados con los de la Compañía desde 2017.

Corporación Logística Chancay S.A.C.

A partir del año 2017 se incorporó como subsidiaria a Corporación Logística Chancay S.A.C., la cual tiene por objeto dedicarse al desarrollo inmobiliario, así como a actividades portuarias y logísticas. En el año 2021 fue liquidada.

Compañía Industrial Limitada De Huacho S.A.

Se dedica principalmente a la actividad inmobiliaria. Los estados financieros de esta subsidiaria se presentan consolidados con los de la Compañía desde 2017.

Remediadora Ambiental S.A.C.

Se dedica a las actividades de consultoría ambiental, estudios ambientales y adquisición de predios. Los estados financieros de esta subsidiaria se presentan consolidados con los de la Compañía desde 2018.

(e) Emisión de bonos

El 11 de febrero de 2021, la Compañía emitió bonos denominados “Senior Notes Due 2026” se emitieron y se colocaron en su totalidad por US\$475,000 mil en el mercado internacional, a una tasa de 4.375% y con un vencimiento a 5 años. Los intereses serán pagados mediante cuotas semestrales a partir del 11 de agosto de 2021 hasta el 11 de febrero de 2026.

Con estos fondos, el 17 de febrero de 2021, la Compañía efectuó (i) la recompra parcial de los “Senior Notes Due 2022” por un importe de US\$125,000 mil, (ii) la cancelación del préstamo sindicado por un importe de US\$303,000 mil, incluyendo intereses devengados y (iii) el pago de otros créditos de mediano plazo por US\$34,000 mil. El saldo de los fondos recibidos por la nueva emisión de bonos se destinó a gastos relacionados a la operación por US\$13,000 mil.

El 21 de junio de 2022, se realizó la recompra parcial de los “Senior Notes Due 2026” por un importe de US\$110,000 mil.

Por acuerdo de la Junta General de Accionistas, celebrada el 4 de noviembre de 2011, se aprobó la emisión de obligaciones hasta por un monto de US\$1,100,000 mil, o su equivalente en soles, a ser colocados en el mercado internacional y/o local, con un primer tramo hasta por un monto de US\$600,000 mil, con la finalidad de financiar proyectos mineros y energéticos en los próximos cinco años.

En la sesión del directorio de la Compañía del 16 de enero de 2012, se acordó aprobar una emisión de bonos, bajo la Regla 144A y la Regulación S de la U.S. Securities Act de los Estados Unidos de Norteamérica, hasta por un monto de US\$600,000.

El 2 de febrero de 2012, los bonos denominados “Senior Notes Due 2022” se emitieron y se colocaron en su totalidad por US\$600,000 mil en el mercado internacional, a una tasa anual de 5.375% y con un vencimiento a 10 años. Los intereses serán pagados mediante cuotas semestrales a partir del 2 de agosto de 2012 hasta el 2 de febrero de 2022. No se establecieron “covenants” de cumplimiento para esta obligación.

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de la emisión de bonos ascendió a US\$410,264 mil. El 02 de febrero de 2022, el capital e intereses del bono denominado “5.375% Senior Notes Due 2022” fue íntegramente pagado.

(f) Préstamo Sindicado

En agosto del 2020, la Compañía obtuvo un préstamo sindicado a 18 meses sin garantías por US\$300,000 mil. Esta transacción tuvo la participación de 8 bancos y fue liderada por el Banco Santander y Scotiabank. El dinero obtenido fue utilizado para reperfilear la deuda de corto plazo y mejorar la liquidez. Asimismo, en el mes de octubre la Compañía ha asegurado

una línea comprometida adicional revolvente sin garantías hasta por USD 50 MM, disponible en cualquier momento durante los siguientes 2 años.

Con fecha 17 de febrero de 2021, la Compañía efectuó el pago total del préstamo sindicado por un importe de US\$303,000 mil, incluyendo intereses devengados.

Con fecha 29 de diciembre de 2021 se suscribió el contrato por préstamo sindicado es a 4 años por US\$400,000 mil, siendo prestamistas las siguientes entidades: Banco Santander, S.A.; Citibank, N.A., acting through its international banking facility; Citibank, N.A.; Bank of Nova Scotia; Banco Internacional del Peru S.A.A.; Banco Interamericano de Finanzas; Banco de Crédito e Inversiones, S.A.; Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A.; Bancaribe Curacao Bank N.V.; Banco de Crédito del Perú y Banco de Occidente Panamá, S.A. La tasa de interés de dicho préstamo es variable, equivalente a LIBOR (3m) más un margen calculado en base a la calificación crediticia de la compañía. Actualmente el margen aplicable es de 325 bps.

El 25 de enero de 2022, Volcan Compañía Minera S.A.A. recibió el desembolso de US\$ 400,000 correspondiente al préstamo sindicado. Los fondos de este préstamo fueron utilizados en su totalidad para cancelar las obligaciones en el marco de los bonos existentes denominados “5.375% Senior Notes due 2022”.

(g) Impactos COVID-19

La pandemia en curso de COVID-19 ha causado graves trastornos en la economía mundial, del país y en las operaciones de la Compañía y sus Subsidiarias. Con el fin de contener la propagación del COVID-19 en Perú, el 16 de marzo de 2020, de conformidad con el Decreto Supremo No. 044-2020, el gobierno peruano declaró el estado de emergencia, iniciando un protocolo de cuarentena en toda la nación, que incluían medidas de aislamiento social obligatorio aplicado a todas las industrias y solo las empresas de la industria de la salud, las finanzas y los bienes o servicios esenciales pudieron continuar sus operaciones.

De acuerdo con estas restricciones, la Compañía y sus Subsidiarias mineras dejaron de operar del 16 de marzo al 4 de junio de 2020, fecha en la cual reanudaron de forma gradual sus operaciones. Al 31 de diciembre de 2020 se originó costos por paralización de planta, además la implementación de un plan de vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el lugar de trabajo de acuerdo con la normativa del Ministerio de Energía y Minas, el cual fue registrado en el Ministerio de Salud.

Como respuesta a esta situación, el gobierno peruano implementó diversas medidas económicas y de salud pública para enfrentar la pandemia causada por COVID-19. En particular, se ha brindado apoyo económico a las empresas, a través de programas como “Reactiva Perú”.

Reactiva Perú”: programa de liquidez orientado a dar una respuesta rápida y efectiva a las necesidades de liquidez que enfrentaban las empresas por el impacto del COVID-19, asegurar la continuidad en la cadena de pagos, otorgando garantías a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas para que puedan acceder a préstamos de capital de trabajo, y así puedan cumplir con sus obligaciones de corto plazo con sus trabajadores y proveedores de bienes y servicios. Este programa alcanzó los S/60.0 mil millones equivalentes al 8 por

ciento del PBI.

Los préstamos desembolsados del programa “Reactiva Perú” tienen plazos máximos de hasta treinta y seis meses, con un período de gracia de hasta doce meses. Asimismo, las entidades financieras se comprometieron a ofrecer estos créditos a tasas históricamente bajas, ya que el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) otorgó dichos fondos mediante convenio de recompra con la garantía del Gobierno Nacional representado en valores, que fueron asignadas a través de subastas u operaciones directas, remuneran una tasa efectiva anual de 0.5 por ciento e incluyen un período de gracia de doce meses sin pago de intereses ni principal.

De acuerdo, a las regulaciones del programa Reactiva Perú, la Compañía y Subsidiarias no pueden pagar por adelantado la deuda actual a menos que utilicen nuevas líneas de crédito y no pueden distribuir dividendos o distribuir ganancias (con la excepción de distribuciones para empleados), durante el plazo de 36 meses del período de financiamiento. Estos préstamos se presentan como parte de las obligaciones financieras en el estado consolidado de situación financiera.

Así también, como resultado del impacto económico y comercial originado por la pandemia COVID-19, la Gerencia revisó ciertas estimaciones contables y juicios usados, tales como, la estimación del deterioro asociado a sus activos de largo plazo, los que de acuerdo a los supuestos revisados no han tenido un impacto material en la situación financiera de la Compañía y Subsidiarias ni en el resultado de operaciones.

Asimismo, la Gerencia de la Compañía ha evaluado los principales factores que pudieran afectar el funcionamiento y operaciones del negocio, considerando que no existe incertidumbre material que plantee dudas sustanciales sobre su capacidad para continuar como empresa en marcha.

Dado que la pandemia sigue en curso, la Gerencia continúa monitoreando las medidas tomadas por el Gobierno con el fin de garantizar el ciclo de sus operaciones.

2. Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía y Subsidiarias para la preparación de sus estados financieros consolidados se resumen a continuación:

(a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante “IASB” por sus siglas en Ingles), vigentes al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, según corresponda, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico, excepto aquellas partidas que se miden a valor razonable, tal como se explica más adelante en la sección de políticas contables significativas (inciso d).

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes del mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía y Subsidiarias consideran las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros consolidados se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones (los cuales se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2), transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIIF 16), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor realizable neto en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36, de ser el caso.

Adicionalmente, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 ó 3; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sea observable, y la significatividad de estos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía y Subsidiarias a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo. Los datos de entrada no observables se utilizarán para medir el valor razonable en la medida en que esos datos de entrada observables relevantes no estén disponibles, teniendo en cuenta, de ese modo, situaciones en las que existe poca, si alguna, actividad de mercado para el activo o pasivo en la fecha de la medición.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias, la que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB, vigentes al cierre de cada ejercicio.

(b) Principios de consolidación

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen las cuentas de la Compañía y de aquellas entidades controladas por ésta (Subsidiarias). La Compañía considera que posee control de una entidad cuando tiene el poder para dirigir sus políticas financieras y de operación, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Todas las transacciones significativas entre compañías del grupo consolidado han sido eliminadas en la consolidación. Cuando es necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de algunas Subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por los otros miembros del grupo.

Los resultados de Subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año son reconocidos en los estados consolidados de resultados desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de venta, según sea el caso. El resultado integral total de tales Subsidiarias es atribuido a los accionistas de la Compañía y a los propietarios de no controladoras de estas Subsidiarias aún en aquellos casos en que estos intereses resulten en un saldo deficitario.

Los cambios en la participación en Subsidiarias que no correspondan a una pérdida de control sobre las mismas son contabilizados como transacciones entre cuentas de patrimonio. Los valores en libros de las participaciones de los accionistas de la Compañía y las de los propietarios de no controladoras de estas Subsidiarias son ajustados para reflejar los cambios en su respectiva participación. Cualquier diferencia entre estos montos y el valor razonable de las consideraciones pagadas o recibidas es atribuida directamente al patrimonio de los accionistas de la Compañía.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los estados financieros consolidados incluyen las cuentas consolidadas de Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias reveladas en la Nota 1(c).

(c) Moneda funcional y de presentación

La Compañía y Subsidiarias preparan y presentan sus estados financieros consolidados en dólar estadounidense que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes y servicios que comercializa, entre otros factores.

Conversión a dólares estadounidenses

La Compañía prepara sus estados financieros consolidados en dólares estadounidenses a partir de sus registros contables que son llevados en soles. Dichos estados financieros consolidados son convertidos a dólares estadounidenses (moneda funcional) siguiendo la metodología que se indica a continuación:

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre 2021, los activos y pasivos monetarios, cuya moneda original es el sol, han sido convertidos a dólares estadounidenses utilizando el tipo de cambio promedio de cierre vigente a esas fechas de US\$0.261 y US\$0.251 por S/1.00, respectivamente. Los activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses se mantienen a su valor original en dicha moneda.

Los activos y pasivos no monetarios y las cuentas de patrimonio en soles han sido convertidos a dólares estadounidenses utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de origen de la transacción. El consumo de suministros y la depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo, la amortización de concesiones mineras, gastos de exploración y desarrollo y otros activos mineros fueron calculadas a partir de los importes convertidos a dólares estadounidenses de los activos con los que se relacionan. Los activos y pasivos no monetarios en dólares estadounidenses se mantienen a su valor original en dicha moneda.

Las partidas de resultados denominadas en dólares estadounidenses se presentan en su moneda original, las demás transacciones son convertidas de soles a dólares

estadounidenses utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de origen de la transacción, excepto las partidas que provienen de activos no monetarios, que se determinan según se indica en el punto anterior.

(d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía y Subsidiarias se transforman en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de estos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del año.

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía y Subsidiarias no tienen instrumentos financieros, ver nota 6 Otros pasivos financieros.

Activos financieros

Las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación, requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

Los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente al costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente a valor razonable reconocido en otro resultado integral:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

De forma predeterminada, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en los resultados.

Costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es una manera para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el periodo relevante.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los recibos de efectivo futuros estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida útil esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un periodo más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto en el cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida tolerable. Por otro lado, el valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda medidos posteriormente al costo amortizado y al valor razonable reconocido en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de los activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido algún deterioro crediticio.

Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos de reporte posteriores, el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados con deterioro crediticio, la Compañía y Subsidiarias reconocen los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir del reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado consolidado de resultados.

Deterioro de activos financieros

La Compañía y Subsidiarias reconocen una provisión por pérdidas crediticias esperadas de activos financieros que se miden al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral. No se reconoce pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Compañía y Subsidiarias reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar comerciales y otras por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía y Subsidiarias, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía y Subsidiarias reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa la parte de la vida útil de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que se espera que resulte de los eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía y Subsidiarias determinan la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado.

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- (i) Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo; o
- (ii) Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y Subsidiarias y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- (iii) Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Un pasivo financiero (que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar) podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- (i) Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- (ii) El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía y Subsidiarias o su estrategia de inversión, y la información sobre la Compañía y Subsidiarias es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- (iii) Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIIF 9 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de otras ganancias y pérdidas.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan como a valor razonable con cambios en los resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral crearía o aumentaría un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican

posteriormente a resultados. En su lugar, se transfieren a ganancias retenidas una vez que se da de baja el pasivo financiero.

Las ganancias o pérdidas en contratos de garantía financiera y compromisos de préstamos emitidos por la Compañía y Subsidiarias que son designados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado

Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, un periodo más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Pasivo financiero dado de baja

La Compañía y Subsidiarias darán de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía y Subsidiarias. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

Instrumentos financieros derivados

La Compañía y Subsidiarias celebran operaciones con instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a los riesgos de tipo de cambio extranjero, tasas y precios de commodities.

Los derivados son inicialmente reconocidos a su valor razonable a la fecha de la celebración del contrato, y son posteriormente remedidos a su valor razonable a la fecha de cada periodo de reporte. Las ganancias o pérdidas en los cambios del valor razonable de estos activos se reconocen contra la ganancia o pérdida del periodo en que se producen, a menos de que el derivado haya sido designado como instrumento de cobertura, en cuyo caso el reconocimiento contra la ganancia o pérdida dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros consolidados a menos que la Compañía y Subsidiarias tengan tanto el derecho legal como la intención de compensar. Un derivado se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento es más de 12 meses y no se espera realizar o liquidar dentro de los 12 meses. Otros derivados se presentan como activos corrientes o pasivos corrientes.

Derivados Implícitos

Un derivado implícito es un componente de un contrato híbrido que también incluye un contrato principal no derivado, con el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del instrumento combinado varían de manera similar a un derivado independiente.

Los derivados implícitos en contratos híbridos con un contrato principal de activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 no se separan. El contrato híbrido completo se clasifica y, posteriormente, se mide como costo amortizado o valor razonable, según corresponda.

Los derivados implícitos en contratos híbridos con un contrato principal que no son activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 (por ejemplo, pasivos financieros) se tratan como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado, sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los del contrato principal y los contratos principales no se miden a valor razonable a través de resultados.

Si el contrato híbrido es un pasivo financiero cotizado, en lugar de separar el derivado implícito, la Compañía generalmente designa el contrato híbrido completo a valor razonable a través de resultados.

Un derivado implícito se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento híbrido al que se relaciona el derivado implícito es más de 12 meses y no se espera que se realice o se liquide dentro de los 12 meses.

Contabilidad de coberturas

La Compañía y Subsidiarias designan ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de moneda extranjera y al riesgo de tasa de interés en coberturas de valor razonable, coberturas de flujos de efectivo. Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía y Subsidiarias mantenían operaciones de cobertura de tasas de interés (swaps) para asegurar los flujos futuros de pago de intereses por financiamientos, los cuales se contabilizan como coberturas de flujos de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía y Subsidiarias documentan la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de forma continua, la Compañía y Subsidiarias documentan si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con todos de los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- Hay una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta;
- El efecto del riesgo de crédito no domina al valor de los cambios que resultan de la relación económica; y

- El índice de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Compañía y Subsidiarias cubren realmente y la cantidad del instrumento de cobertura que la Compañía y Subsidiarias realmente utilizan para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Compañía y Subsidiarias ajustan la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, rebalancea la cobertura) para que cumpla los criterios de calificación de nuevo.

La Compañía y Subsidiarias designan el cambio completo en el valor razonable de un contrato a plazo (es decir, incluye los elementos a plazo) como el instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos a plazo.

La Compañía y Subsidiarias designan solo el valor intrínseco de los contratos de opción como un elemento cubierto, es decir, excluyendo el valor de tiempo de la opción. Los cambios en el valor razonable del valor de tiempo alineado de la opción se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el costo de la reserva de cobertura. Si la partida cubierta está relacionada con la transacción, el valor del tiempo se reclasifica a ganancia o pérdida cuando la partida cubierta afecta la ganancia o pérdida. Si la partida cubierta está relacionada con el período de tiempo, entonces el monto acumulado en el costo de la reserva de cobertura se reclasifica a ganancia o pérdida de manera racional: la Compañía y Subsidiarias aplican la amortización en línea recta. Esos montos reclasificados se reconocen en ganancia o pérdida en la misma línea que la partida cubierta. Si la partida cubierta es una partida no financiera, el monto acumulado en el costo de la reserva de cobertura se elimina directamente del patrimonio y se incluye en el importe en libros inicial de la partida no financiera reconocida. Además, si la Compañía y Subsidiarias esperan que una parte o la totalidad de la pérdida acumulada en el costo de la reserva de cobertura no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

Coberturas de valor razonable

El cambio en el valor razonable de los instrumentos de cobertura calificados se reconoce en resultados, excepto cuando el instrumento de cobertura cubre un instrumento de patrimonio designado a valor razonable a través de otros resultados integrales, en cuyo caso se reconoce en otro resultado integral.

El importe en libros de una partida cubierta que aún no se ha medido al valor razonable se ajusta por el cambio en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto con una entrada correspondiente en resultados. Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales, el valor en libros no se ajusta ya que se encuentra a su valor razonable, pero la ganancia o pérdida de cobertura se reconoce en utilidad o pérdida en lugar de otro resultado integral. Cuando la partida cubierta es un instrumento de patrimonio designado a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida de cobertura permanece en otro resultado integral para que coincida con la del instrumento de cobertura.

Cuando las ganancias o pérdidas de cobertura se reconocen en resultados, se reconocen en la misma línea que la partida cubierta.

La Compañía y Subsidiarias interrumpen la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de esta) deja de cumplir los criterios de calificación (después del re-balanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. El ajuste del valor razonable al valor en libros de la partida cubierta que surge del riesgo cubierto se amortiza a resultados a partir de esa fecha.

Los efectos por el cambio del valor razonable de las coberturas de valor razonable se presentan en los estados consolidados de otros resultados integrales.

Coberturas de flujo de efectivo

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros instrumentos de cobertura calificados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el rubro de la reserva de cobertura de flujos de efectivo, limitada al cambio acumulado en el valor razonable del elemento cubierto desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados.

Las cantidades previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en el patrimonio se reclasifican a ganancia o pérdida en los períodos en que la partida cubierta afecta la ganancia o pérdida, en la misma línea que la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se eliminan del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero. Esta transferencia no afecta otros ingresos integrales. Además, si la Compañía y Subsidiarias esperan que parte o la totalidad de la pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

La Compañía y Subsidiarias interrumpen la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de la misma) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral y acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo en ese momento permanece en el patrimonio y se reclasifica a ganancia o pérdida cuando se produce la transacción prevista. Cuando ya no se espera que ocurra una transacción de pronóstico, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo se reclasifica inmediatamente a ganancia o pérdida.

Los efectos por el cambio del valor razonable de las coberturas de flujo de efectivo se presentan en los estados consolidados de otros resultados integrales.

(e) Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo comprende efectivo en caja y depósitos de libre disponibilidad. Equivalentes al efectivo comprende inversiones financieras de corto plazo, con vencimientos menores a tres meses contados a partir de su fecha de adquisición, fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y no están sujetas a riesgos significativos de cambios en su valor. Ver nota 4 Efectivo y equivalentes al efectivo.

(f) Inventarios y estimación por desvalorización

Los concentrado y materias primas se valúan al costo de adquisición o producción o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo del concentrado incluye los costos de materiales directos y, en su caso, los costos de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación, incluyendo también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales. El costo de concentrados y suministros se determina usando el método de costo promedio ponderado, y el de inventario en tránsito, usando el método de costo específico. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de inventarios con cargo a resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones. Ver nota 5 Inventario, neto.

(g) Propiedades, planta y equipo (neto)

Se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, excepto por los terrenos con habilitación portuaria que se presentaban bajo el modelo de revaluación antes de su transferencia (Nota 1(d)).

Los desembolsos iniciales, así como los incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como propiedades, planta y equipo.

Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en que son incurridos. Los componentes principales de equipos mayores son registrados independientemente y se deprecian de acuerdo a su propia vida útil. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida del periodo en el momento en que la venta se considera realizada.

Las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción o adquisición son presentados al costo, menos cualquier pérdida por deterioro determinada. El costo de estos activos en proceso incluye honorarios profesionales y, para activos que califican, costos por préstamos obtenidos. Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de propiedades, planta y equipos una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y los mismos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades, planta y equipo.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación y amortización son revisados y ajustados prospectivamente en caso sea apropiado, al final de cada ejercicio.

Depreciación

Método de unidades de producción

La depreciación de los edificios y otras construcciones mineras es calculada en base a las unidades de producción basada en las reservas económicamente recuperables y una porción de los recursos inferidos de la unidad minera correspondiente.

Las unidades de producción se miden en toneladas métricas recuperables de plomo, cobre y zinc. El ratio de depreciación por unidades de producción se determina a partir de la producción del período sobre las reservas y recursos económicamente recuperables.

Método de línea recta

La depreciación de los demás activos mineros e hidroeléctricos, se calculan siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada del activo o la vida útil remanente de la unidad minera para los activos mineros, la que sea menor. Las vidas útiles utilizadas son las siguientes:

| | <u>Vida útil</u> |
|---|------------------|
| Edificios y otras construcciones | Hasta 33 años |
| Infraestructura de programa de manejo ambiental | Hasta 10 años |
| Maquinaria y equipo | Hasta 10 años |
| Unidades de transporte | Hasta 5 años |
| Muebles y enseres y equipos de computo | Hasta 10 años |
| Equipos diversos | Hasta 10 años |

Ver nota 7 Propiedades, planta y equipo, neto.

(h) Concesiones mineras, costo de evaluación y exploración, desarrollo y otros intangibles

Derechos y concesiones mineras

Los derechos mineros representan la titularidad que tiene la Compañía y Subsidiarias sobre las propiedades mineras que contienen las reservas de mineral adquiridas. Los derechos mineros que se relacionan con las reservas de mineral se amortizan siguiendo el método de unidades de producción, usando como base las reservas probadas y probables y una porción de los recursos inferidos.

Las concesiones mineras son capitalizadas en el estado de situación financiera consolidado y representan la titularidad que tiene la Compañía y Subsidiarias sobre las propiedades mineras de interés geológico. Las concesiones mineras son amortizadas a partir de la fase de producción sobre la base del método de unidades de producción, usando las reservas probadas y probables y una porción de los recursos inferidos. En caso la Compañía y Subsidiarias abandonen dichas concesiones, los costos asociados son castigados en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.

A fin de cada ejercicio, la Compañía y Subsidiarias evalúa por cada unidad generadora de efectivo si existe algún indicio de que el valor de sus derechos mineros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía y Subsidiarias hacen un estimado del importe recuperable del activo.

Costos de evaluación y exploración

Los costos de exploración son capitalizados sólo en la medida que se estime sean recuperables económicamente a través de una explotación exitosa en el futuro o, cuando las actividades en el área de interés están en proceso y aún no se ha llegado a una etapa que permita evaluar razonablemente la existencia de reservas económicamente recuperables. Estos costos incluyen principalmente materiales y combustibles utilizados, costos de levantamientos topográficos, costos de perforación y pagos realizados a los contratistas. Para este propósito, los beneficios económicamente recuperables de los proyectos de exploración pueden ser evaluados adecuadamente cuando cualquiera de las siguientes condiciones se cumpla: i) el Directorio autoriza a la Gerencia a realizar el estudio de factibilidad del proyecto, y ii) la exploración tiene como objetivo convertir recursos en reservas o confirmar recursos.

Los costos de exploración se amortizan de igual manera que los costos de desarrollo.

Todos los costos capitalizados de evaluación y exploración son monitoreados para detectar indicios de deterioro. Cuando se identifica un posible deterioro, se realiza una evaluación para cada área de interés específica o a nivel de unidad generadora de efectivo (UGE). En la medida que los costos capitalizados no se esperen recuperar, se reconocen en los resultados consolidado.

Costos de desarrollo

Los costos asociados con la etapa de desarrollo de mina son capitalizados. Los costos de desarrollo necesarios para mantener la producción son cargados a los resultados del periodo según se incurren.

Los costos de desarrollo son amortizados desde el comienzo de la producción, y son amortizados usando el método de unidades de producción. Los costos de desarrollo se amortizan sobre la base de reservas probadas y probables y una porción de los recursos inferidos a las que se encuentra relacionado.

Intangibles

Los activos intangibles con vidas útiles finitas adquiridos en forma separada son reportados al costo menos su amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. La amortización se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada por la Compañía y Subsidiarias. Las estimaciones sobre vidas útiles y métodos de depreciación son revisadas al final de cada periodo de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de beneficios económicos futuros de dichos activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del periodo en que se realizan.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan y son revisados anualmente con la finalidad de identificar si existe algún indicio de deterioro de acuerdo a lo indicado en el acápite (i).

Ver nota 9 Costos de exploración y evaluación minera.

(i) Revisión de deterioro de valor de activos a largo plazo

La Compañía y Subsidiarias revisan periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía y Subsidiarias estiman el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento después de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, a menos de que el activo correspondiente sea mantenido a valores de revaluación, en cuyo caso tales pérdidas son reconocidas como una reducción al superávit por revaluación.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la ganancia del periodo, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

En la determinación de los valores de uso de sus activos, la Compañía y subsidiarias revisa sus proyecciones de flujos de ingresos futuros que contemplan las siguientes variables: tasa de descuento, proyección de precios, recursos y reservas, producción, costos y gastos.

(j) Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decisiones sobre políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Los resultados y los activos y pasivos de las asociadas se incorporan a los estados financieros consolidados utilizando el método de participación, excepto si la inversión, o una porción de ésta, se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas. Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Compañía en la ganancia o pérdida y otros resultados integrales de la asociada o negocio conjunto.

Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una entidad asociada o negocio conjunto supera la participación de la Compañía en esa asociada o negocio conjunto, la Compañía deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada.

Una inversión en una asociada se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada. En la adquisición de la inversión en una asociada, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

(k) Arrendamientos

La Compañía y Subsidiarias como arrendatario:

La Compañía y Subsidiarias reconocen los activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro, y se ajustan por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. A menos que la Compañía y Subsidiarias estén razonablemente segura de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por derecho de uso se amortizan en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro.

En la fecha de comienzo del arrendamiento, la Compañía y Subsidiarias reconocen los pasivos por arrendamiento al valor presente de los pagos que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamientos incluyen pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera pagar como garantías de valor residual.

Al calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía y Subsidiarias utilizan la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de comienzo del arrendamiento si la tasa de interés implícita del arrendamiento no se puede determinar fácilmente.

Después de la fecha de comienzo, el importe de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamientos se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento o un cambio en los pagos en esencia fijos.

La Compañía y Subsidiarias aplican la exención de reconocimiento de bienes inmuebles a corto plazo (es decir, aquellos inmuebles que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de comienzo del arrendamiento y no contienen una opción de compra). También aplica la exención de reconocimiento par activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos de oficina. Los pagos por arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor se reconocen como gasto en línea recta por el término del arrendamiento.

Ver nota 8 Activo por derecho de uso.

(l) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía y Subsidiarias tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía y Subsidiarias tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado consolidado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente seguro su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

(m) Provisión para cierre de unidades mineras

El activo y pasivo por cierre de unidades mineras es reconocido cuando: (i) la Compañía y Subsidiarias tiene una obligación presente relacionada con el desmontaje y retiro de activos, así como de restaurar los lugares donde se ubican sus unidades mineras, y (ii) se puede estimar confiablemente el monto de dichas obligaciones.

El monto inicial del activo y pasivo reconocido es el valor presente de los desembolsos futuros estimados para cumplir con dichas obligaciones.

Posterior a la medición inicial, la obligación es ajustada para reflejar el paso del tiempo y los cambios en los flujos de efectivo futuros estimados subyacentes a la obligación. El incremento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como gasto financiero, mientras que los incrementos y disminuciones por cambios en los flujos de efectivo futuros estimados son capitalizados y depreciados durante la vida del activo relacionado. Los costos reales incurridos en la liquidación del pasivo por restauración del sitio se registran contra la provisión en la medida en que la provisión haya sido determinada por dichos costos. Una ganancia o pérdida puede ser registrada luego de la liquidación del pasivo mientras que el activo se deprecia en función a las reservas probadas y probables utilizando el método de depreciación de unidades de producción. La depreciación relacionada se reconoce como gasto.

(n) Costos de financiamiento

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto son capitalizados y añadidos al costo del proyecto hasta el momento en que los activos sean considerados sustancialmente listos para su uso planificado, es decir, cuando sean capaces de generar producción comercial. Cuando se haya solicitado préstamos de uso específico en un proyecto, el monto capitalizado representa los costos reales incurridos para obtener el préstamo.

En la medida que la tasa variable de préstamos usados para financiar un activo calificado y que son cubiertos en una cobertura efectiva de flujos de efectivo de riesgo de tasa de interés, la porción efectiva del derivado es reconocida en otros resultados integrales y es reclasificada a resultados cuando el activo calificado impacta en resultados. En la medida que la tasa fija de préstamos es usada para financiar los activos calificables y son cubiertos por una cobertura efectiva de riesgo de tasa de interés, los costos capitalizados de préstamos reflejan la cobertura de tasa de interés.

Cuando se dispone de fondos excedentes a corto plazo, provenientes del préstamo de uso específico, las utilidades generadas de la inversión temporal también se capitalizan y se deducen del costo total de endeudamiento. Cuando los fondos usados para financiar un proyecto forman parte del endeudamiento general, el monto capitalizado se calcula utilizando el promedio ponderado de las tasas aplicables al endeudamiento general de la Compañía y Subsidiarias durante el periodo. Todos los demás costos de endeudamiento se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales en el periodo en el que se incurren.

(o) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Estos ingresos son reducidos por devoluciones de clientes, rebajas y otros conceptos similares.

Los ingresos se reconocen como sigue:

- (i) Los ingresos asociados con la venta de concentrados, barras de doré y otros cuando el control del activo vendido se transfiere al cliente. Los indicadores de control de transferencia incluyen una obligación incondicional de pagar, título legal, posesión física, transferencia de

riesgos y recompensas y aceptación por parte del cliente. Esto ocurre generalmente cuando los concentrados se entregan en puerto de carga, almacén o buque según lo acordado contractualmente con el comprador. En ese punto el comprador controla los concentrados. En los casos en que la Compañía y subsidiarias son responsables del costo de envío y otros servicios posteriores a la fecha en que el control de las mercancías se transfiere al cliente, estos otros servicios se consideran obligaciones de desempeño independientes y, por lo tanto, se asigna una parte de los ingresos obtenidos en virtud del contrato y se reconocen cuando se cumplan estas obligaciones de desempeño.

Los contratos de venta de concentrados, barras de doré y otros, en general, prevén un pago provisional basado en ensayos provisionales y precios de metales cotizados. La liquidación final se basa en los resultados de los ensayos finales y los precios de los metales aplicables en periodos de cotización especificados, que suelen oscilar entre un mes después del envío y puede extenderse hasta tres meses después de que el envío llega al lugar acordado y se basa en los precios promedio de los metales del mercado. Para este propósito, el precio de la transacción se puede medir de manera confiable para aquellos productos, como zinc, plomo, cobre y plata, para los cuales existe un mercado libre y activo, como la Bolsa de Metales de Londres.

Estos contratos, debido a que serán liquidados en el futuro y en base a las cotizaciones internacionales de los contenidos pagables que finalmente se acuerden, son tratados contablemente como derivados implícitos y al cierre del ejercicio se ajustan por cambios significativos en las cotizaciones internacionales para reflejarlos a su valor razonable. Los ajustes definitivos que resultan de liquidaciones finales se registran en el ejercicio en que se emiten, generalmente cuando el vendedor y comprador intercambian pesos y contenidos pagables, y fijan el periodo de cotización, según condiciones previamente pactadas en los correspondientes contratos de venta.

La NIIF 15 requiere que la contraprestación variable solo se reconozca en la medida en que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa en el monto de los ingresos acumulados reconocidos. La Compañía y subsidiarias concluyeron que los ajustes relacionados con las liquidaciones finales por la cantidad y calidad del concentrado vendido no son significativos y no restringen el reconocimiento de ingresos.

Ingresos de contratos con clientes -

La NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos que será aplicado a aquellos ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes y que incluyen:

- Identificación del contrato con el cliente.
- Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Determinación del precio de la transacción.
- Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.
- Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño.

Los principios contables establecidos en la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para medir y reconocer los ingresos, siendo un aspecto relevante la determinación del precio

de venta en la entrega de un bien o servicio, que involucre más de una obligación de desempeño en relación con dicho precio pactado.

- (ii) Ingresos por intereses, son reconocidos en base al rendimiento efectivo en proporción al tiempo transcurrido.
- (iii) Los demás ingresos se reconocen cuando se devengan.

Ver nota 13 Ventas netas.

(p) Reconocimientos de costos y gastos

El costo de ventas de concentrado de mineral se reconoce en el ejercicio en que se realiza el embarque o entrega en función a los términos contractuales, contra la ganancia o pérdida del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

Ver nota 14 Costo de ventas.

(q) Beneficios a los empleados

Los beneficios a los trabajadores incluyen, entre otros, beneficios a los trabajadores a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, entre otros, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo. Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida del periodo cuando el trabajador ha desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones se presentan como parte de los otros pasivos.

(r) Ganancia operativa

Se entiende como ganancia de operación el total de ventas netas menos el total de costo de ventas, gastos de administración, gastos de ventas, otros ingresos y gastos e ingreso por reversión de deterioro de activos no financieros y pérdida por deterioro de activos no financieros (neto), sin considerar los ingresos y gastos financieros.

(s) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende el impuesto a las ganancias corriente, diferido y el impuesto especial a la minería.

Impuestos a las ganancias corriente

El impuesto a las ganancias corriente calculado corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 29.5% sobre la renta gravable estimada, después de

deducir la participación de los trabajadores y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto a las ganancias corriente es pagadero sobre la base gravable del año. La ganancia gravable difiere de la ganancia neta como es reportada en la ganancia utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos de la Compañía y Subsidiarias por los impuestos a las ganancias corriente son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas de la Compañía y Subsidiarias en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

Impuestos a las ganancias diferido

Los impuestos a las ganancias diferido se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a las ganancias diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía y Subsidiarias dispongan de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Compañía y subsidiarias son capaces de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se revertirán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose

en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía y Subsidiarias esperan, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal exigible que permita compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y cuando se relacionan con los impuestos a las ganancias recaudados por la misma autoridad tributaria y la Compañía y Subsidiarias tienen la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos corrientes en una base neta.

Impuestos a las ganancias corriente y diferido del año

Los impuestos a las ganancias corriente y diferido se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

Ver nota 11 Impuesto a la renta diferido.

(t) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros consolidados cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros consolidados.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros consolidados, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes serán reconocidas en los estados financieros consolidados en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros consolidados en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se produzca un ingreso de recursos, respectivamente.

(u) Utilidad básica y diluida por acción

La utilidad básica por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación en el periodo, incluyendo las acciones por reexpresión a moneda constante.

Debido a no que existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes, la ganancia diluida por acción común es igual a la ganancia básica por acción común.

3. Estacionalidad de las operaciones

La Compañía opera en forma continua sin presentar fluctuaciones importantes debidas a factores estacionales.

4. Efectivo y equivalente de efectivo

A continuación, se presenta la composición del rubro:

| | Al 30 de junio de 2022 | Al 31 de diciembre de 2021 |
|------------------------------|------------------------------|----------------------------------|
| | US\$(000) | US\$(000) |
| Fondos disponibles: | | |
| Fondo fijo | 17 | 16 |
| Cuentas corrientes bancarias | 109,645 | 184,659 |
| Depósito a plazo | 25,067 | 25,031 |
| Fondos mutuos | 20,240 | 20,158 |
| Otros fondos | 1,273 | 1,323 |
| | <u>156,242</u> | <u>231,187</u> |

5. Inventarios

A continuación, se presenta la composición del rubro:

| | Al 30 de junio de 2022 | Al 31 de diciembre de 2021 |
|----------------------------------|------------------------------|----------------------------------|
| | US\$(000) | US\$(000) |
| Concentrados | 16,581 | 11,383 |
| Materia prima (mineral extraído) | 14,293 | 19,610 |
| Stock piles de piritas | 6,424 | 6,642 |
| Suministros diversos | 48,936 | 45,820 |
| Existencias por recibir | 256 | 44 |
| | <u>86,490</u> | <u>83,499</u> |
| Estimación por deterioro | <u>(16,915)</u> | <u>(17,033)</u> |
| Total | 69,575 | 66,466 |
| Porción no corriente | <u>6,424</u> | <u>6,642</u> |
| Porción corriente | <u>63,150</u> | <u>59,824</u> |

Durante el 2022, se tiene un efecto neto en la estimación por valor neto de realización de concentrados y mineral de US\$ (68).

En opinión de la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias, la estimación por el deterioro de inventarios es suficiente para cubrir el riesgo de pérdidas a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

6. Otros activos (pasivos) financieros

A continuación, se presenta la composición del rubro por pagar:

| | Al 30 de junio de 2022 | Al 31 de diciembre de 2021 |
|--|------------------------------|----------------------------------|
| | US\$(000) | US\$(000) |
| Valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura | - | - |
| Instrumentos financieros derivados liquidados y primas | - | 2,241 |
| | <u>-</u> | <u>2,241</u> |
| Valor razonable de swaps de tasas asociados a préstamos | - | - |
| | <u>-</u> | <u>-</u> |
| | <u>-</u> | <u>2,241</u> |

La Compañía utiliza instrumentos derivados para reducir riesgos de mercado a los cuales se encuentra expuesta. Los riesgos se refieren principalmente a los efectos de los cambios en los precios de los metales que comercializa la Compañía, los cuales fluctúan constantemente; y a cambios en tasas, con la finalidad de asegurar los futuros desembolsos de intereses por préstamos obtenidos.

La variación en la cuenta patrimonial “Resultados no realizados” es como sigue:

| | Instrumentos financieros derivados de cobertura | Impuesto a la renta | Resultados no realizados (pérdidas) |
|--|--|------------------------|---|
| | US\$(000) | US\$(000) | US\$(000) |
| Saldos al 31 diciembre de 2020 | (13,142) | 3,877 | (9,265) |
| Total variación en instrumentos financieros derivados de cobertura | 1,801 | (531) | 1,270 |
| Total variación en inversión de acciones Polpaico | (1,529) | 451 | (1,078) |
| Saldos al 30 de junio de 2021 | <u>(12,870)</u> | <u>3,797</u> | <u>(9,073)</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | (13,481) | 3,977 | (9,504) |
| Total variación en inversión de acciones Polpaico | (2,871) | 847 | (2,024) |
| Saldos al 30 de junio de 2022 | <u>(16,352)</u> | <u>4,824</u> | <u>(11,528)</u> |

7. Propiedad planta y equipo, neto

A continuación, se presenta el movimiento y la composición del rubro:

| | Saldos al 1 de enero de 2022 | Adiciones | Ventas y/o retiros | Transferencias | Estimación por deterioro | Saldos al 30 de junio de 2022 |
|--------------------------------------|---------------------------------|-----------------|--------------------|----------------|-----------------------------|----------------------------------|
| <u>2022</u> | US\$ (000) | US\$ (000) | US\$ (000) | US\$ (000) | US\$ (000) | US\$ (000) |
| <u>Costo</u> | | | | | | |
| Terrenos | 23,537 | 377 | - | - | - | 23,914 |
| Edificios | 976,667 | 11 | - | 5,322 | (81) | 981,919 |
| Infraestructura PAMA | 22,281 | - | - | - | - | 22,281 |
| Maquinaria y Equipo | 300,338 | 12,518 | (599) | 68 | (139) | 312,186 |
| Unidades de Transporte | 11,561 | 124 | - | - | - | 11,685 |
| Muebles y Equipos de Cómputo | 16,032 | 274 | - | - | - | 16,306 |
| Equipos Diversos | 497,907 | 12,534 | (2,336) | 1,213 | (154) | 509,164 |
| Unidades por Recibir | 1,602 | 827 | - | (1,188) | (121) | 1,120 |
| Trabajos en Curso | 79,696 | 29,456 | (150) | (5,415) | (5,670) | 97,917 |
| | 1,929,621 | 56,121 | (3,085) | - | (6,165) | 1,976,492 |
| <u>Depreciación acumulada</u> | | | | | | |
| Edificios | (491,692) | (38,179) | - | - | - | (529,871) |
| Infraestructura PAMA | (22,281) | - | - | - | - | (22,281) |
| Maquinaria y Equipo | (248,315) | (6,254) | 599 | - | - | (253,970) |
| Unidades de Transporte | (10,920) | (114) | - | - | - | (11,034) |
| Muebles y Equipos de Cómputo | (12,913) | (531) | - | - | - | (13,444) |
| Equipos Diversos | (386,981) | (12,010) | 81 | - | - | (398,910) |
| | (1,173,102) | (57,088) | 680 | - | - | (1,229,510) |
| Costo neto | 756,519 | | | | | 746,982 |
| <u>2021</u> | | | | | | |
| Costo | 1,859,667 | 102,993 | (21,649) | (5) | (11,385) | 1,929,621 |
| Depreciación Acumulada | (1,087,604) | (96,667) | 11,169 | - | - | (1,173,102) |
| Costo neto | 772,063 | | | | | 756,519 |

8. Activos por derecho de uso, neto

Los activos por derecho en uso corresponden a:

| | Saldos al 1 de enero de 2022 | Adiciones | Ajuste de Valor | Estimación por deterioro | Saldos al 30 de junio de 2022 |
|-------------------------------|---------------------------------|----------------|-----------------|-----------------------------|----------------------------------|
| <u>2022</u> | US\$ (000) | US\$ (000) | US\$ (000) | US\$ (000) | US\$ (000) |
| Costo | | | | | |
| Maquinaria de Operación | 33,321 | - | - | - | 33,321 |
| Vehículos | 10,688 | 5,307 | - | (755) | 15,240 |
| Inmuebles | 244 | - | - | - | 244 |
| | 44,253 | 5,307 | - | (755) | 48,805 |
| Depreciación Acumulada | | | | | |
| Maquinaria de Operación | (32,589) | (445) | - | - | (33,034) |
| Vehículos | (7,144) | (3,506) | - | - | (10,650) |
| Inmuebles | (135) | (18) | - | - | (153) |
| | (39,868) | (3,969) | - | - | (43,837) |
| Costo neto | 4,385 | | | | 4,968 |
| <u>2021</u> | | | | | |
| Costo | 39,327 | 4,325 | 797 | (196) | 44,253 |
| Depreciación Acumulada | (35,042) | (4,826) | - | - | (39,868) |
| Costo neto | 4,285 | | | | 4,385 |

9. Costos de exploración y evaluación minera, neto

A continuación, se presenta el movimiento y la composición del rubro:

| | Saldos al 1 de enero de 2022 | Adiciones | Ventas y/o retiros | Transferencias | Ajuste de Valor | Estimación por deterioro | Saldos al 30 de junio de 2022 |
|------------------------|---------------------------------|-----------------|--------------------|----------------|-----------------|-----------------------------|----------------------------------|
| <u>2022</u> | US\$ (000) | US\$ (000) | US\$ (000) | US\$ (000) | US\$ (000) | US\$ (000) | US\$ (000) |
| Costo | | | | | | | |
| Concesiones | 272,002 | - | - | - | - | - | 272,002 |
| Exploraciones | 303,626 | 4,879 | - | - | - | (1,474) | 307,031 |
| Desarrollos | 904,488 | 40,893 | - | - | - | - | 945,381 |
| Cierre de Minas | 154,019 | - | - | - | - | - | 154,019 |
| Derechos Comunales | 24,384 | - | - | - | - | - | 24,384 |
| Otros Intangibles | 17,821 | 250 | - | - | - | - | 18,071 |
| | 1,676,340 | 46,022 | - | - | - | (1,474) | 1,720,888 |
| Amortización | | | | | | | |
| Concesiones | (206,140) | (2,777) | - | - | - | - | (208,917) |
| Exploraciones | (143,301) | (9,630) | - | - | - | - | (152,931) |
| Desarrollos | (439,511) | (30,086) | - | - | - | - | (469,597) |
| Cierre de Minas | (67,153) | (6,548) | - | - | - | - | (73,701) |
| Derechos Comunales | (3,964) | (1,356) | - | - | - | - | (5,320) |
| Otros Intangibles | (14,288) | (466) | - | - | - | - | (14,754) |
| | (874,357) | (50,863) | - | - | - | - | (925,220) |
| Costo Neto | 801,983 | | | | | | 795,668 |
| <u>2021</u> | | | | | | | |
| Costo | 1,572,165 | 83,762 | (925) | 5 | 23,148 | (1,815) | 1,676,340 |
| Amortización Acumulada | (781,612) | (92,745) | - | - | - | - | (874,357) |
| Costo neto | 790,553 | | | | | | 801,983 |

10. Obligaciones financieras:

A continuación, se presenta la composición del rubro según las partidas que lo originaron:

| | Saldos al 1 de enero del 2022 | Otros | Préstamos obtenidos | Pagos | Saldos al 30 de junio del 2022 | Corto plazo | Largo plazo |
|--|-------------------------------|----------------|---------------------|------------------|--------------------------------|---------------|----------------|
| | US\$ (000) | US\$ (000) | US\$ (000) | US\$ (000) | US\$ (000) | US\$ (000) | US\$ (000) |
| Instituciones financieras leasing | | | | | | | |
| Banco internacional del Perú-Interbank | 9,385 | - | 2,452 | (2,551) | 9,286 | 4,883 | 4,403 |
| Scotiabank Perú S.A.A. | 15,123 | - | 9,580 | (4,253) | 20,450 | 8,794 | 11,656 |
| Instituciones financieras préstamos | | | | | | | |
| Banco internacional del Perú-Interbank | 2,114 | - | - | (1,050) | 1,064 | 1,064 | - |
| Scotiabank Perú S.A.A. | 2,114 | - | - | (1,050) | 1,064 | 1,064 | - |
| Banco internacional del Perú-Interbank | 1,781 | 169 | - | (857) | 1,093 | 1,093 | - |
| Banco internacional del Perú-Interbank | 1,781 | 150 | - | (728) | 1,203 | 1,203 | - |
| Banco internacional del Perú-Interbank | 581 | 46 | - | (234) | 393 | 393 | - |
| Banco internacional del Perú-Interbank | 1,319 | 76 | - | (431) | 964 | 895 | 69 |
| Scotiabank Perú S.A.A. | 505 | 31 | - | (159) | 377 | 301 | 76 |
| Scotiabank Perú S.A.A. | 1,173 | 71 | - | (354) | 890 | 666 | 224 |
| Scotiabank Perú S.A.A. | 521 | 31 | - | (157) | 395 | 296 | 99 |
| Préstamo Sindicado | - | - | 400,000 | - | 400,000 | - | 400,000 |
| Fees | - | (3,552) | - | - | (3,552) | - | (3,552) |
| Bonos | | | | | | | |
| 600 MM | 410,264 | - | - | (410,264) | - | - | - |
| 475 MM | 475,000 | (6,600) | - | (103,400) | 365,000 | - | 365,000 |
| Gastos de emisión - Bonos | (5,894) | 1,945 | - | - | (3,949) | - | (3,949) |
| | 915,767 | (7,633) | 412,032 | (525,488) | 794,678 | 20,652 | 774,026 |
| Interés por pagar | 18,194 | 6 | 18,205 | (26,430) | 9,975 | 9,975 | - |
| Interés por pagar - leasing | - | - | 385 | (385) | - | - | - |
| Arrendamiento operativo (NIIF 16) | 2,494 | 81 | 5,307 | (3,220) | 4,662 | 3,866 | 796 |
| | 20,688 | 87 | 23,897 | (30,035) | 14,637 | 13,841 | 796 |
| TOTAL | 936,455 | (7,546) | 435,929 | (555,523) | 809,315 | 34,493 | 774,822 |
| Obligaciones Corto plazo | 451,144 | | | | 34,493 | | |
| Obligaciones Largo plazo | 485,311 | | | | 774,822 | | |

11. Impuesto a la renta diferido

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro según las partidas que lo originaron:

| | Al 30 de junio de 2022 | Al 31 de diciembre de 2021 |
|--|------------------------------|----------------------------------|
| | US\$(000) | US\$(000) |
| Activo diferido | | |
| Depreciación de propiedades, planta y equipo, neto y amortización de derechos y concesiones mineras, costo de exploración, desarrollo y desbroce | 70,184 | 68,154 |
| Provisión para cierre de unidades mineras | 42,484 | 42,846 |
| Pérdida tributaria recuperable | 12,059 | 27,838 |
| Provisiones de contingencias | 6,975 | 7,104 |
| Valor razonable acciones cemento polpaico | 7,951 | 7,104 |
| Provisión por comunidades | 5,507 | 5,627 |
| Subcapitalización de intereses | 4,835 | 4,647 |
| Estimación por desvalorización de inventarios | 3,448 | 3,428 |
| Vacaciones pendientes de pago | 1,900 | 1,712 |
| Provisión de regalías mineras | 999 | 980 |
| Provisión para arrendamiento operativo | 1,150 | 709 |
| Provisión de cobranza dudosa | 50 | 50 |
| Instrumentos financieros derivados | - | 661 |
| Provisiones diversas | | |
| Derivado implícito y ajuste de ventas | 7,466 | - |
| Efecto por traslación de los beneficios tributarios a dólares | | |
| Pérdida especulativa de instrumentos financieros derivados | | |
| Otros menores | 1,403 | 1,446 |
| Activo diferido | 166,410 | 172,306 |
| Pasivo diferido | | |
| Utilización de beneficios de amortización de derechos y concesiones mineras, costos de exploración, desarrollo y desbroce, y de depreciación de propiedades, planta y equipo | 272,304 | 274,864 |
| Efecto por traslación de los beneficios tributarios a dólares | 63,687 | 79,139 |
| Valor razonable de acciones | 4,789 | 5,143 |
| Derivado implícito y ajuste de ventas | 45 | 2,333 |
| Indemnización de seguros | 2,025 | 2,025 |
| Gastos financieros por obligaciones financieras | 2,213 | 1,772 |
| Otros menores | 5,954 | 6,861 |
| Pasivo diferido | 351,017 | 372,137 |
| Activo (Pasivo) diferido neto | (184,607) | (199,831) |

(b) El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados está conformado por:

| | Por el período comprendido entre el 1 de abril al 30 de junio | | Por el período acumulado entre el 1 de enero al 30 de junio | |
|--|---|-----------------|---|-----------------|
| | 2022 | 2021 | 2022 | 2021 |
| | US\$(000) | US\$(000) | US\$(000) | US\$(000) |
| Impuesto a la renta | | | | |
| Corriente | (5,865) | (5,635) | (26,644) | (10,912) |
| Diferido | 5,318 | (7,132) | 14,377 | (13,069) |
| | <u>(547)</u> | <u>(12,767)</u> | <u>(12,267)</u> | <u>(23,981)</u> |
| Impuesto a las regalías mineras | (4,167) | (3,525) | (8,321) | (6,627) |
| Aporte al fondo de jubilación | <u>(91)</u> | <u>(87)</u> | <u>(427)</u> | <u>(167)</u> |
| Total gasto del impuesto a la renta | <u>(4,805)</u> | <u>(16,379)</u> | <u>(21,015)</u> | <u>(30,775)</u> |

12. Capital social

Está representado por 1,633,414,553 acciones clase “A” cuya tenencia da derecho a voto y por 2,443,157,622 acciones clase “B” que no tienen derecho a voto, pero tienen derecho a distribución preferencial de dividendos, derecho que no es acumulable. Del total, 182,994,435 acciones de clase “A” y 12,234,901 acciones clase “B” se encuentran en poder de la subsidiaria Empresa Minera Paragsha S.A.C.; 23,442,345 acciones de clase “A” se encuentran en poder de la subsidiaria Compañía Minera Chungar S.A.C. y 306,283 acciones de clase “A” se encuentran en poder de la subsidiaria Compañía Industrial Limitada de huacho S.A.

Tanto las acciones comunes de clase “A” y “B”, inscritas en la Bolsa de Valores de Lima, son negociadas frecuentemente en el mercado bursátil. Al 30 de junio de 2022 su cotización fue de S/. 2.90 y S/. 0.50 por acción respectivamente (S/. 3.25 y S/. 0.60, por acción respectivamente al 31 de diciembre de 2021).

La acción común Clase “A” tiene derecho a voto en la Junta General de Accionistas de la sociedad y la acción Clase “B” tiene el derecho preferencial de participar en el reparto de dividendos en efectivo; así como los demás derechos incluidos en el Estatuto de la sociedad y las leyes aplicables”.

En la sesión del directorio de 23 de enero de 2017, se acordó distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas correspondiente a utilidades del ejercicio 2014 por S/49,106 mil (equivalente a US\$14,854 mil). Dichos dividendos fueron pagados el 28 de febrero de 2017.

En la sesión del directorio de 2 de octubre de 2017, se acordó distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas correspondiente a utilidades del ejercicio 2016 por S/54,584 mil (equivalente a US\$16,397 mil). Dichos dividendos fueron pagados el 27 de octubre de 2017.

En noviembre de 2017, Glencore International AG, subsidiaria de Glencore PLC, realizó una Oferta Pública de Adquisición (OPA) de acciones ordinarias clase A y compró un total de 603,077,387 acciones. Glencore PLC y sus relacionadas, a la fecha de lanzamiento de la referida OPA, eran propietarios de 295,754,888 acciones, con lo que acumularon un total de 898,832,275 acciones ordinarias clase A con derecho a voto, que representan el 63% de las acciones ordinarias clase A con derecho a voto en circulación, y un interés económico del 23.29% excluyendo las acciones en cartera (acciones en tesorería).

En la sesión del directorio de 24 de julio de 2018, se acordó distribuir un adelanto de dividendos en efectivo a cuenta de utilidades de libre disposición al 30 de junio de 2018 por S/54,583 mil (equivalente a US\$16,641 mil) y de resultados futuros. Dichos dividendos fueron pagados el 22 de agosto de 2018.

13. Ventas netas

En la nota 2(o), la Compañía y Subsidiarias exponen las políticas definidas en relación a las ventas.

A continuación, se presenta la composición del rubro:

| | Por el periodo comprendido entre el 1 de abril al 30 de junio | | Por el periodo acumulado del 1 de enero al 30 de junio | |
|--|--|-------------------|--|-------------------|
| | 2022 US\$(000) | 2021 US\$(000) | 2022 US\$(000) | 2021 US\$(000) |
| Ventas netas de concentrado | | | | |
| Zinc | 147,868 | 106,420 | 297,751 | 204,552 |
| Plomo | 39,645 | 38,689 | 89,780 | 96,135 |
| Cobre | 9,718 | 16,460 | 26,949 | 30,343 |
| Plata | 17,119 | 33,005 | 33,425 | 47,691 |
| Bulk | - | - | - | - |
| Barras de plata | 30,430 | 33,876 | 60,479 | 60,966 |
| Ajuste de liquidaciones finales | 13,813 | 3,138 | 20,454 | 6,213 |
| | <u>258,593</u> | <u>231,588</u> | <u>528,838</u> | <u>445,900</u> |
| Ganancia (pérdida) en instrumentos financieros | - | (3,369) | - | (4,922) |
| Ajuste de ventas del periodo actual (a) | (22,852) | 2,848 | (16,504) | 1,604 |
| Derivado implícito del periodo actual (b) | (20,833) | 181 | (16,558) | (1,500) |
| Estimación de ventas comprometidas | (1,690) | 259 | (3,159) | (171) |
| | <u>213,218</u> | <u>231,507</u> | <u>492,617</u> | <u>440,911</u> |
| Total | | | | |

(a) Ajuste de ventas

Las ventas de concentrados de la Compañía y Subsidiarias están basadas en contratos comerciales, según los cuales se asignan un valor provisional a las ventas que deben ser ajustadas a una cotización final futura. El ajuste a las ventas es considerado como un derivado implícito que se debe separar del contrato. Los contratos comerciales están relacionados a los precios proyectados de mercado. El derivado implícito no califica como instrumento de cobertura, por lo tanto, los cambios en el valor razonable son cargados a resultados. Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Compañía mantiene derivados implícitos basados en precios de futuro (forward) de la fecha esperada de liquidación ya que los precios finales serán establecidos en los siguientes meses de acuerdo a lo estipulado en los contratos comerciales. El ajuste del valor de venta provisional se registra como un ajuste a las ventas netas corrientes.

Las ventas de concentrados incluyen los ajustes al valor de venta provisional originados por los cambios en el valor razonable de los derivados implícitos. Estos ajustes resultaron en pérdidas por US\$ 16,504 mil y ganancias por US\$ 1,604 mil en el periodo de seis meses terminados al 30 de junio de 2022 y de 2021; respectivamente y se muestran formando parte de las ventas netas.

(b) Derivado implícito

Al 30 de junio de 2022 y 2021, los valores razonables de los derivados implícitos generaron pérdidas de US\$ 16,558 mil y US\$ 1,500 mil, respectivamente, estas se muestran en el rubro “Ventas netas” del estado consolidado de resultados. Las cotizaciones proyectadas de las fechas en las que se esperan liquidar posiciones abiertas al 30 de junio de 2022 y 2021, son tomadas de las entidades que trabajan con las publicaciones del London Metal Exchange.

14. Costo de ventas

A continuación, se presenta la composición del rubro:

| | Por el periodo comprendido entre el 1 de abril al 30 de junio | | Por el periodo acumulado del 1 de enero al 30 de junio | |
|--|--|-------------------|---|-------------------|
| | 2022 US\$(000) | 2021 US\$(000) | 2022 US\$(000) | 2021 US\$(000) |
| Inventario inicial de concentrado | 8,654 | 11,536 | 11,383 | 14,209 |
| Inventario inicial de materia prima (mineral extraído) | 18,299 | 13,335 | 19,610 | 12,293 |
| Costo de producción: | | | | |
| Mano de obra | 21,892 | 19,430 | 44,987 | 38,145 |
| Servicios de terceros, energía y otros | 69,817 | 62,055 | 136,750 | 118,791 |
| Suministros utilizados | 33,100 | 29,913 | 64,477 | 56,791 |
| Depreciación y amortización | 53,007 | 46,448 | 107,378 | 93,475 |
| Compra de Concentrados y mineral Excepcionales, otros | - | - | - | - |
| Menos - inventario final de concentrado | (16,581) | (11,835) | (16,581) | (11,835) |
| Menos - inventario final de materia prima (mineral extraído) | (14,293) | (16,582) | (14,293) | (16,582) |
| Costo de ventas - inventarios | 173,895 | 154,300 | 353,711 | 305,287 |
| Costos Planta Paralizada | 9,949 | 6,394 | 16,670 | 10,747 |
| Depreciación y amortización Planta Paralizada | 1,212 | 485 | 1,616 | 953 |
| Costo de ventas - mantenimiento de planta paralizada | 11,162 | 6,879 | 18,286 | 11,700 |
| Total | 185,057 | 161,179 | 371,997 | 316,987 |

15. Ingresos y gastos financieros

A continuación, se presenta la composición del rubro:

| | Por el período comprendido entre el 1 de abril al 30 de junio | | Por el período acumulado entre el 1 de enero al 30 de junio | |
|---|---|-------------------|---|-------------------|
| | 2022 US\$(000) | 2021 US\$(000) | 2022 US\$(000) | 2021 US\$(000) |
| Ingresos financieros | | | | |
| Intereses de préstamos efectuados | 751 | 121 | 1,367 | 222 |
| Otros ingresos financieros | 6,901 | 67 | 7,105 | 135 |
| Dividendos | 617 | - | 617 | - |
| Total ingresos financieros | 8,269 | 188 | 9,089 | 357 |
| Gastos financieros | | | | |
| Intereses por bonos emitidos | 5,181 | 11,118 | 12,629 | 20,707 |
| Costos financieros por recompra de bonos | 1,413 | - | 1,413 | 4,688 |
| Devengo de costos financieros por cancelación anticipada del préstamo sindicado | 477 | - | 947 | 2,526 |
| Intereses por obligaciones financieras | 4,814 | 180 | 7,563 | 2,730 |
| Efecto por la actualización del valor presente del cierre de mina | 777 | 713 | 1,556 | 1,421 |
| Comisiones y otros gastos | 1,060 | 1,489 | 2,197 | 2,600 |
| Gastos estructuración bonos | 1,238 | - | 1,525 | - |
| | 14,960 | 13,500 | 27,830 | 34,672 |
| Comunidades | 86 | 80 | 175 | 159 |
| Arrendamiento operativo (NIIF 16) | 52 | 138 | 81 | 274 |
| Total gastos financieros | 15,098 | 13,718 | 28,086 | 35,105 |

16. Remuneración del personal clave

La remuneración del personal clave de la Compañía y Subsidiarias al 30 de junio de 2022 y 2021 ascendió a US\$ 5,066 mil y US\$ 4,775 mil, respectivamente y corresponde a remuneraciones, participaciones, beneficios y cargas sociales, bonos y gratificación extraordinaria.